

# Jornada informativa: Consulta preliminar al mercado

## PLATAFORMA INNOVADORA DE PURIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MOLÉCULAS PEQUEÑAS EN ENTORNOS DE INVESTIGACIÓN

- > **Martes, 7 de noviembre a las 10:00 h.**
- > **Salón de actos de Navarrabiomed.**

Convoca:



Con el apoyo técnico de



# Índice

**La Compra Pública de Innovación en  
Navarrabiomed y el Gobierno de Navarra**

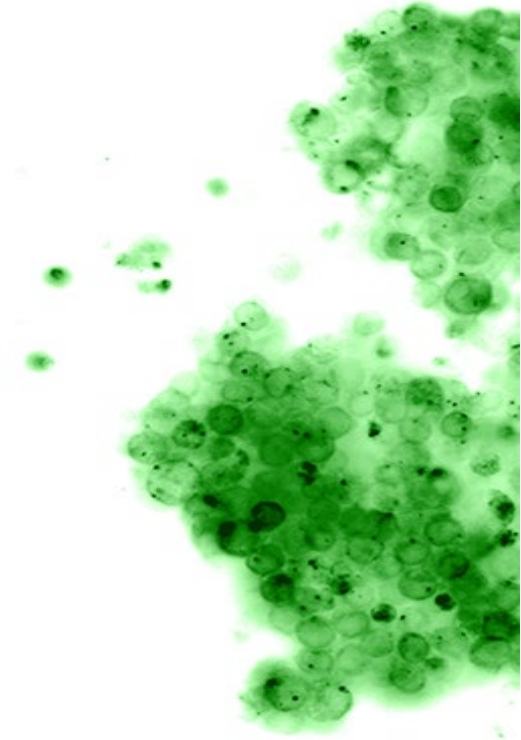
I

**Presentación del reto de CPM**

II

**Cómo participar en la CPM**

III



## ¿Qué es la Compra Pública de Innovación?

“

Si hubiese una demanda clara, invertiríamos para suministrar productos innovadores.

”



EMPRESA



ADMINISTRACIÓN

“

Si hubiese alternativas disponibles, adecuadas y económicas para nuestros retos pendientes, las compraríamos.

”

***“La CPI es una herramienta administrativa por la cual un comprador público licita la contratación de un bien o servicio que por especificidades funcionales no existe en el mercado, para lo cual es necesario desarrollar actividades de I+D+i”***

## Objetivos estratégicos de la CPI

### Desarrollo del tejido empresarial

Busca que las empresas participen en el proceso de licitación, especialmente pymes y start-up innovadoras

### Innovación en el Servicio Público

Busca incorporar innovaciones que mejoren la prestación del servicio

### Atracción de inversión y grandes empresas

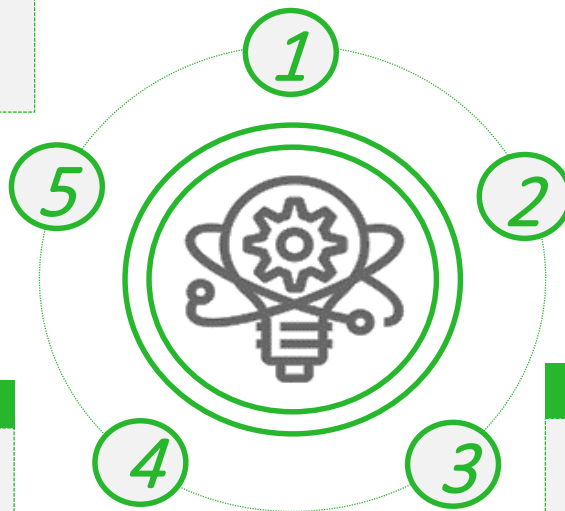
Incentiva que grandes empresas de referencia en su sector participen y comprometan inversiones

### Adquisición de bienes y servicios

La compra se centra en cubrir las necesidades de las administraciones públicas al mejor coste/beneficio.

### Cambio de la cultura del Sector Público

Se busca que la innovación se integre en la dinámica diaria de las administraciones y del empleado público



## **Beneficios de la CPI**

Soluciona necesidades y desafíos

Potenciar mercados estratégicos

Desarrollo conocimiento y capacidades

Genera impacto en indicadores de I+D

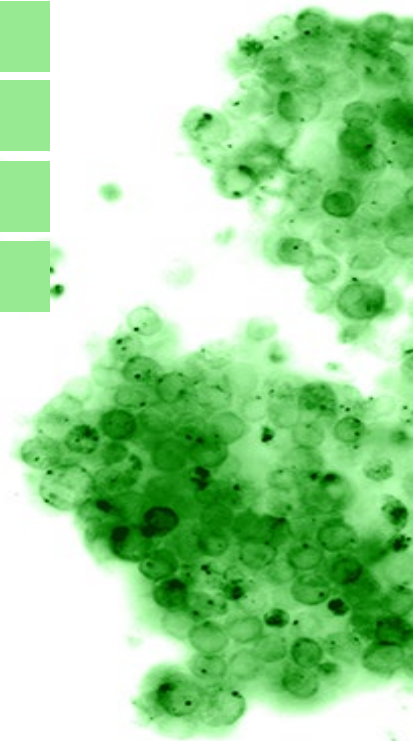
Promover la participación de profesionales

Genera ahorros en el gasto público

Interés de las empresas por el territorio

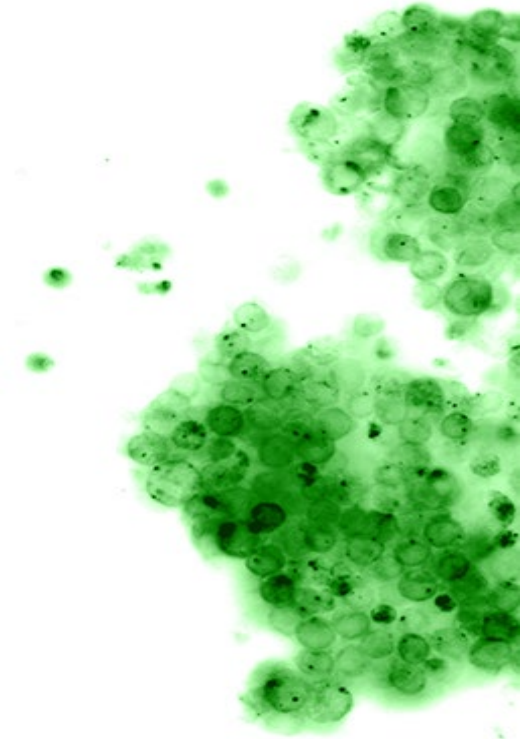
Acceso a fondos (FID, NGEU, CDTI...)

**Convierte al Sector Público  
en tractor de innovación**



## ¿Qué ventajas puede tener la CPI para mi empresa?

- ❑ Capitaliza las **inversiones ya realizadas en proyectos de I+D** previos.
- ❑ Aporta un **primer cliente de referencia**.
- ❑ **Explotación comercial** de patentes.
- ❑ **Creación de nuevos productos y servicios** con alto valor añadido.
- ❑ Permite el acceso a **escenarios demostradores en entornos reales** (hospitales, escuelas, edificios público...) y favorece la cocreación.
- ❑ Permite **compartir riesgos y beneficios** con AAPP en desarrollo de productos y servicios innovadores.
- ❑ Genera oportunidad de **participar en consorcio con grandes empresas** con capacidad de desarrollo de negocio internacional.
- ❑ **Favorece la internacionalización** de las empresas.

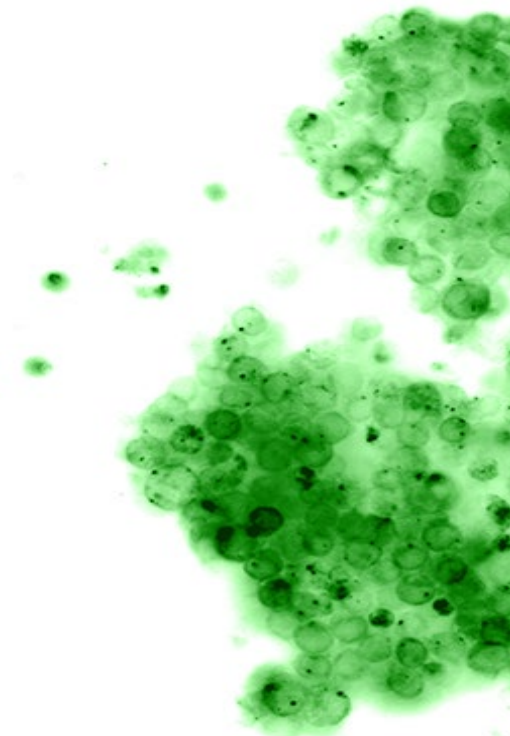
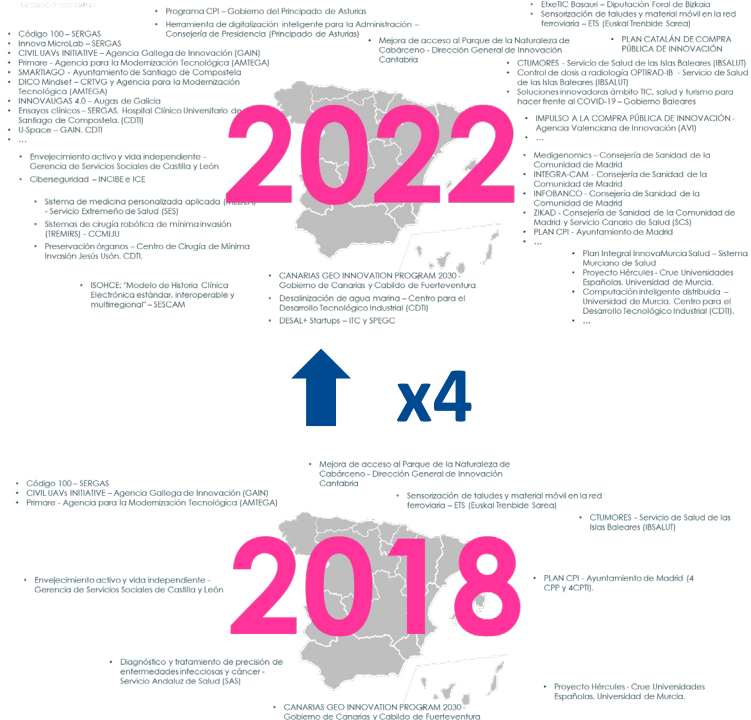


# CPM: PLATAFORMA INNOVADORA DE PURIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MOLÉCULAS PEQUEÑAS EN ENTORNOS DE INVESTIGACIÓN

## ¿Esto de la CPI es nuevo?



### Mapa de proyectos de CPI





## Tipos de CPI

01

### COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL (CPP)

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE I+D EN LA QUE EL COMPRADOR PÚBLICO NO SE RESERVA LOS RESULTADOS DE I+D PARA SU USO EN EXCLUSIVA, SINO QUE **COMPARTIENDO CON LAS EMPRESAS LOS RIESGOS Y LOS BENEFICIOS DE LA I+D** NECESARIA PARA **DESARROLLAR SOLUCIONES INNOVADORAS** QUE SUPEREN LAS QUE HAY DISPONIBLES EN EL MERCADO. **CONCLUYE CON PROTOTIPO**

02

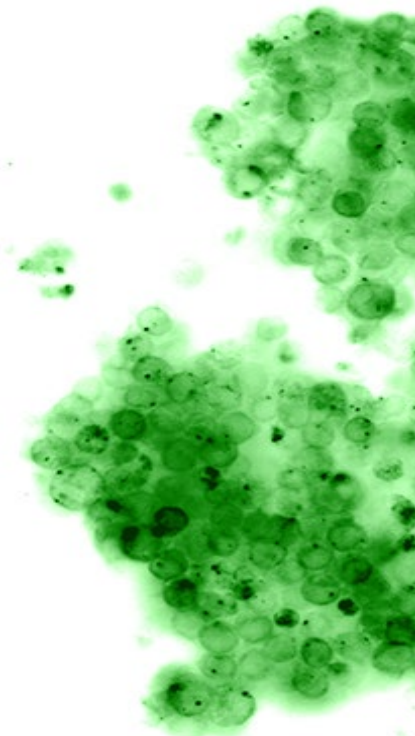
### COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA (CPTI)

COMPRA PÚBLICA DE UN BIEN O SERVICIO QUE NO EXISTE EN EL MOMENTO DE LA COMPRA, PERO QUE PUEDE DESARROLLARSE EN UN PERIODO DE TIEMPO RAZONABLE. **REQUIERE EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA NUEVA O MEJORADA** PARA PODER CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEMANDADOS POR EL COMPRADOR.

03

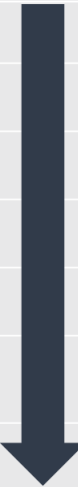
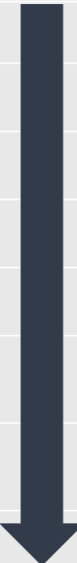

### ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN (AI)

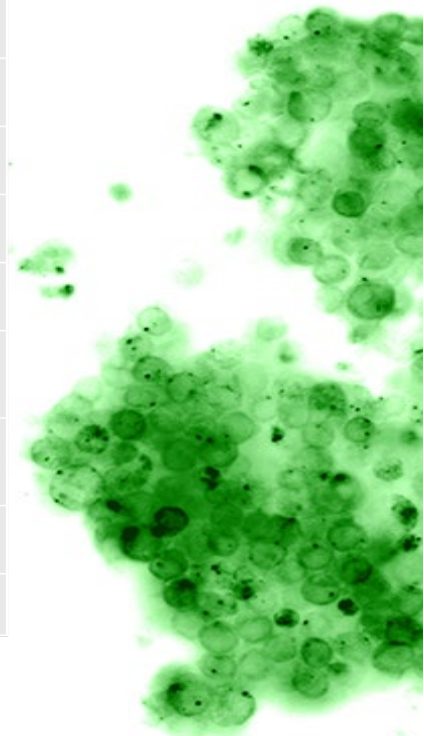
DESARROLLO DE PRODUCTOS, SERVICIOS U OBRAS INNOVADORES Y LA COMPRA ULTERIOR DE LOS SUMINISTROS, SERVICIOS U OBRAS RESULTANTES, SIEMPRE QUE CORRESPONDAN A LOS NIVELES DE RENDIMIENTO Y A LOS COSTES MÁXIMOS ACORDADOS ENTRE LOS ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN Y LOS PARTICIPANTES.



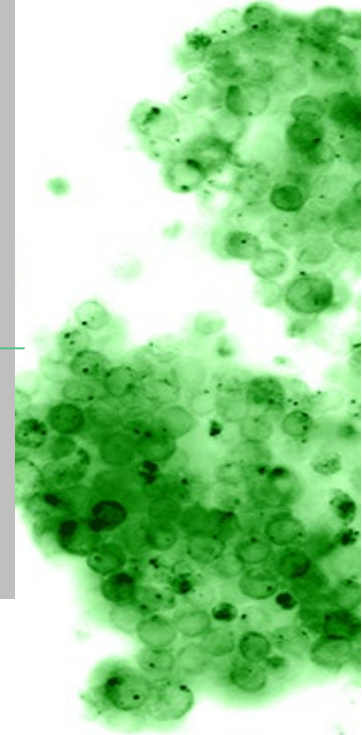
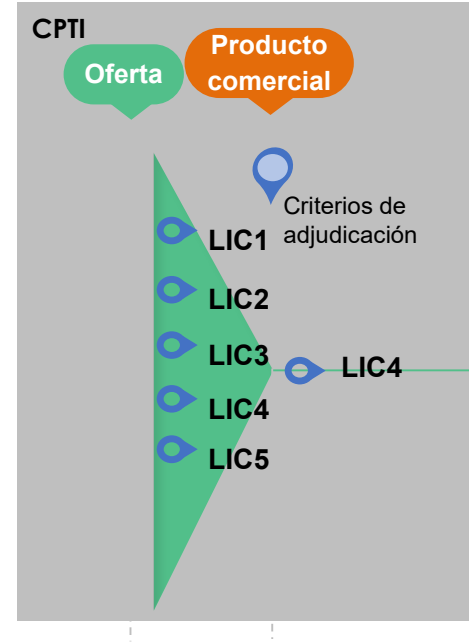
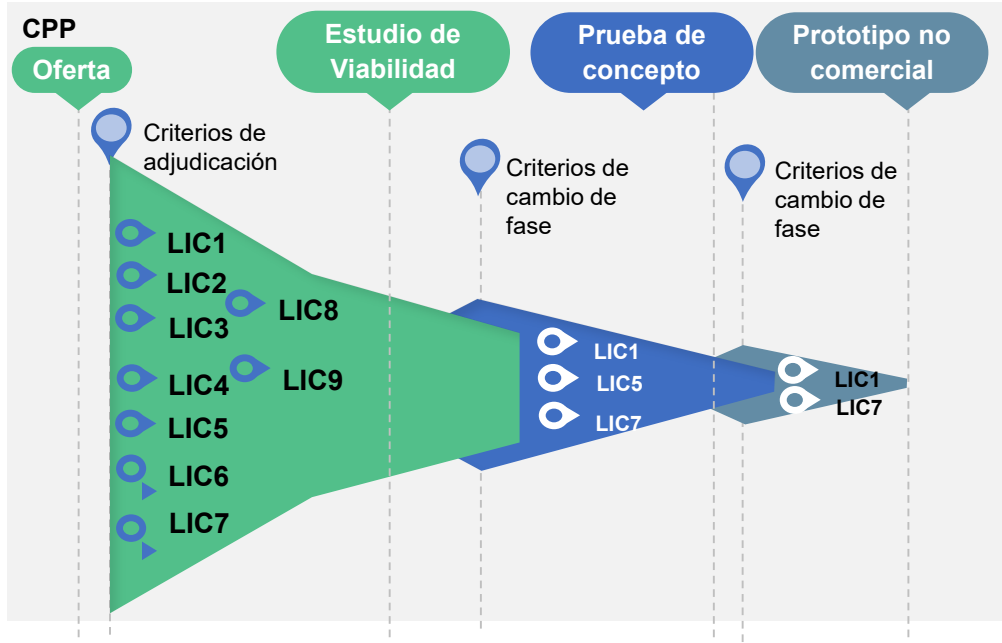


## Tipos de CPI según madurez de la tecnología (TRLs)

					CPP	CPTI	AI	
TRL 1	ENTORNO DE LABORATORIO	INVESTIGACIÓN	PRUEBA DE CONCEPTO	INVESTIGACIÓN BÁSICA				
TRL 2				FORMULACIÓN TECNOLÓGICA				
TRL 3				INVESTIGACIÓN APLICADA				
TRL 4	ENTORNO DE SIMULACIÓN	DESARROLLO	PROTOTIPO DEMOSTRADOR	DESARROLLO A PEQUEÑA ESCALA				
TRL 5				DESARROLLO A ESCALA REAL				
TRL 6				PROTOTIPO VALIDADO EN ENTORNO SIMULADO				
TRL 7	ENTORNO REAL	INNOVACION	PRODUCTO COMERCIALIZABLE	PROTOTIPO VALIDADO EN ENTORNO REAL				
TRL 8				PRIMER SISTEMA COMERCIAL				
TRL 9				DESPLIEGUE		APLICACIÓN COMERCIAL		



## Esquema general de la CPI



# Índice

**La Compra Pública de Innovación en  
Navarrabiomed y el Gobierno de Navarra**

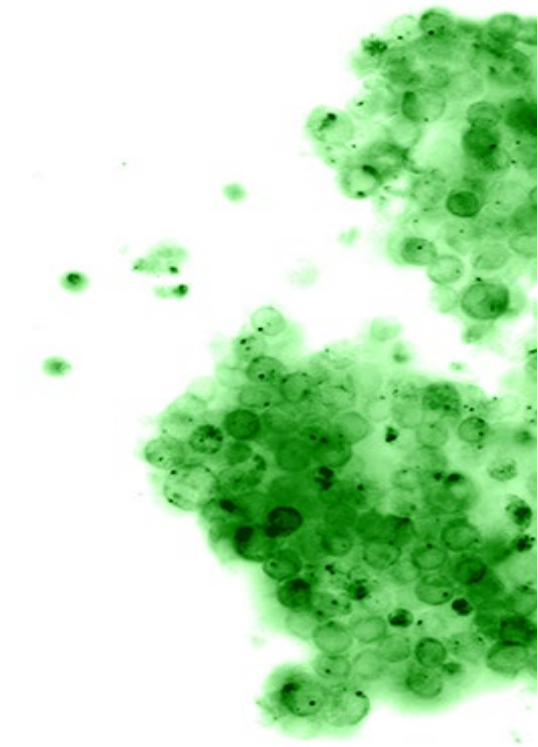
**I**

**Presentación del reto de CPM**

**II**

**Cómo participar en la CPM**

**III**



*Promotor de la CPM*

# Fundación Miguel Servet



*Promotor de la CPM*

# Fundación Miguel Servet



**La Fundación Miguel Servet** fue promovida por el Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral 211/1986, de 26 de septiembre y desde el año 2006 posee carácter de fundación pública de derecho privado.

La Fundación es el órgano que **gestiona la actividad del centro de investigación biomédica Navarrabiomed** desde su creación. En paralelo, la Fundación actúa también como **plataforma de apoyo científico y técnico de los profesionales de la Administración sanitaria pública para el desarrollo de actividades de investigación, innovación y formación.**

**Promotor de la CPM**

# Fundación Miguel Servet



**Navarrabiomed** es un centro público de investigación creado en 2012, impulsado por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. En el año 2016 se firma un convenio con la Universidad Pública de Navarra para el desarrollo de Navarrabiomed como centro mixto. Su misión consiste en **promover, facilitar y realizar investigación biomédica** para implementar y desarrollar terapias que mejoren la calidad del **sistema público sanitario**.

12 Áreas de Investigación	20 Unidades de Investigación	6 Servicios Científico-Técnicos
120 Investigadores/as	28 Grupos de Investigación vinculada	3 Unidades de Apoyo



El Gobierno de Navarra dispone de la **experiencia y los medios** para el despliegue y la implantación del proyecto:

## “PLATAFORMA INNOVADORA DE PURIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MOLÉCULAS PEQUEÑAS EN ENTORNOS DE INVESTIGACIÓN”

**Promotor de la CPM**

NAVARRABIOMED cuenta con una **Unidad de Oncolmunología con muy amplia experiencia en inmunoterapias contra el cáncer, y su aplicación en tratamientos clínicos**. Hasta la fecha, el grupo ha identificado perfiles inmunitarios asociados a respuesta o su falta, en pacientes oncológicos tratados con inmunoterapia de bloqueo PD-1/PD-L1.

La **Unidad de Oncolmunología de Navarrabiomed** lleva a cabo estos estudios en colaboración con el **Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Navarra (HUN)**.



Unidad de Oncolmunología de Navarrabiomed

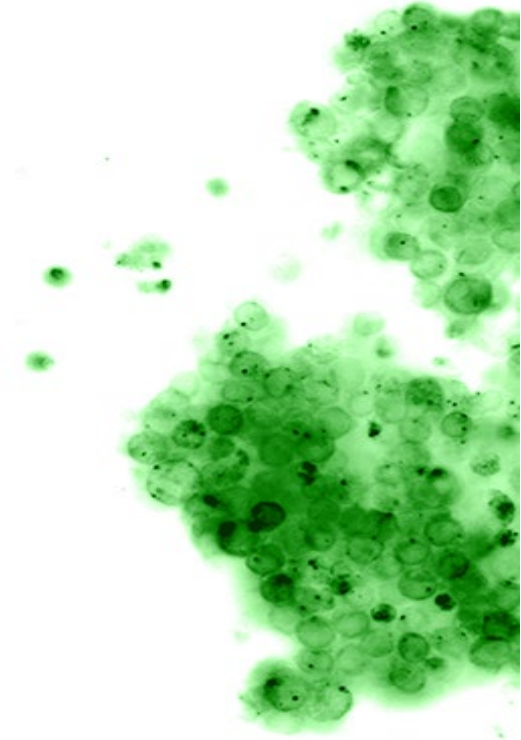


Equipo del Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Navarra.



## CONTEXTO DEL RETO DE CPM

Los datos indican que la **investigación académica y la industria deben colaborar** para poder realizar con éxito el desarrollo hasta el final (desde el descubrimiento hasta el ensayo clínico y aprobación) de un fármaco.

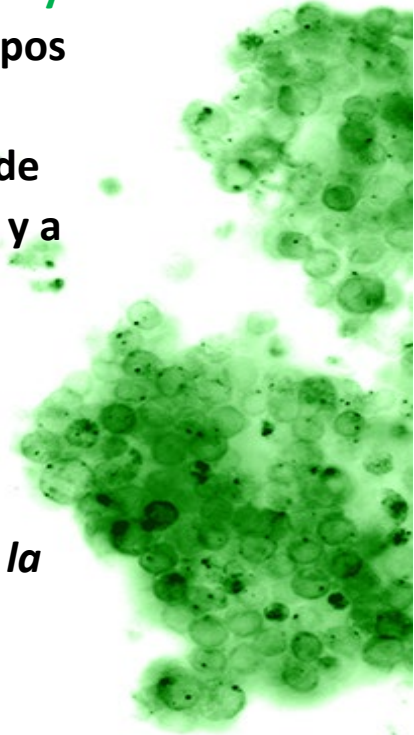


## EL RETO DE CPM

Desarrollar una **innovadora plataforma optimizada que permita la purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación** para los grupos de investigación del Servicio Navarro de Salud, facilitando, acelerando y mejorando el ciclo de descubrimiento de moléculas pequeñas susceptibles de llevar a ensayos clínicos, reduciendo el impacto medioambiental del proceso y a un precio asequible



*La plataforma debe permitir que las preparaciones reúnan las características adecuadas de pureza, calidad y seguridad requeridas para su aprobación por la EMA como medicamento.*



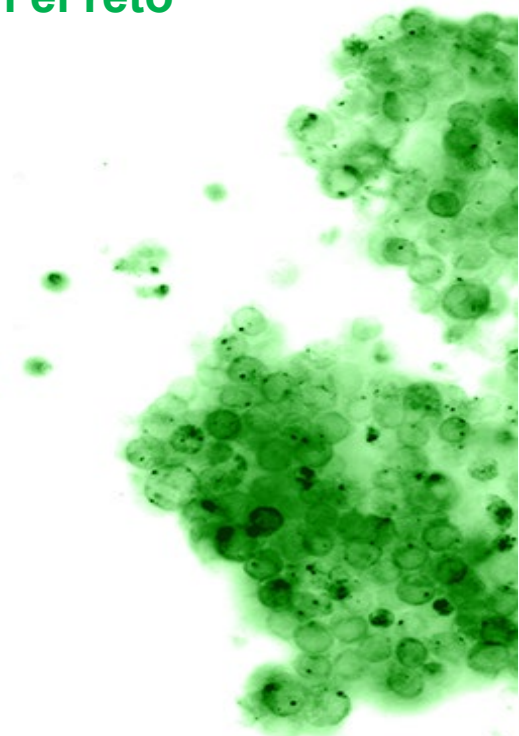
## NECESIDAD NO CUBIERTA

### La necesidad no cubierta hasta la fecha relacionada con el reto consiste en que :

Los investigadores requieren contar con la producción de dichas moléculas pequeñas en grado clínico a escala necesaria para poder continuar con las investigaciones clínicas pertinentes y finalmente, administrarse a los pacientes oncológicos.

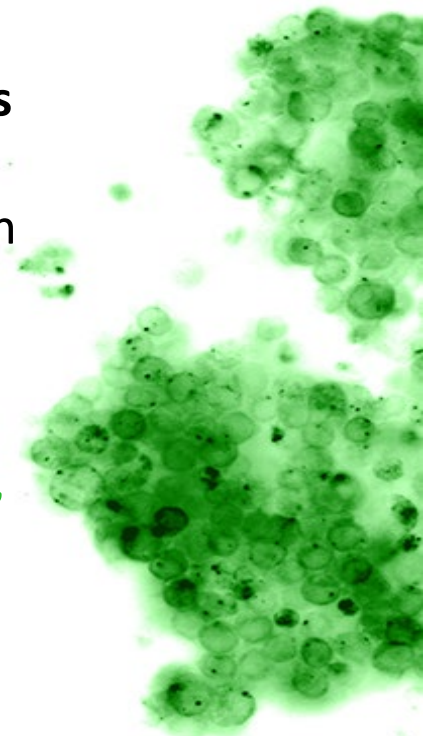
**Adicionalmente, dicha producción debe ser:**

- ➔ **Ágil**, de forma que se reduzcan los tiempos necesarios para que las moléculas pequeñas pasen a ensayo clínico.
- ➔ **Verde**, de forma que se reduzca el impacto medioambiental del proceso
- ➔ **Con un precio asequible**



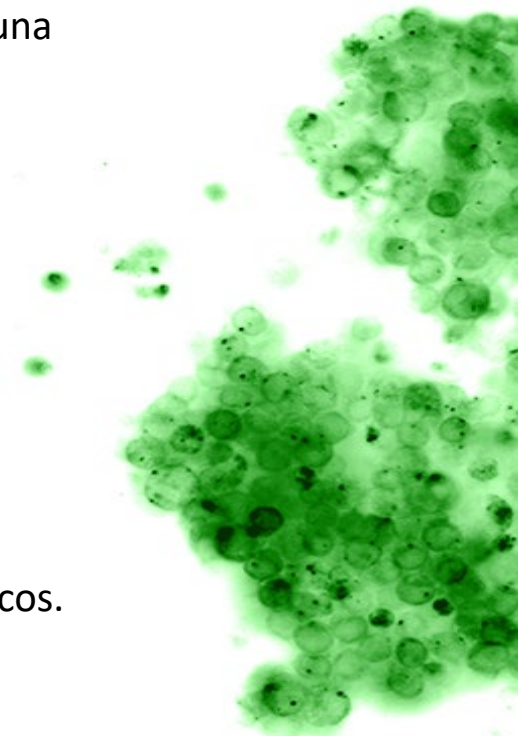
## OBJETIVO GENERAL

El proyecto de innovación “**Plataforma innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación**” pretende desarrollar una innovadora plataforma optimizada que permita la purificación y producción de moléculas pequeñas en grado clínico para los grupos de investigación del Servicio Navarro de Salud, facilitando, acelerando y **mejorando el ciclo de descubrimiento de moléculas pequeñas susceptibles de llevar a ensayos clínicos, reduciendo el impacto medioambiental del proceso y a un precio asequible.**



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 **Facilitar el acceso** a los grupos de investigación de Navarrabiomed a una plataforma que produce moléculas pequeñas en grado clínico.
- 2 **Mejorar los procedimientos** de extracción de moléculas pequeñas en términos de eficiencia medioambiental y sostenibilidad, sin que esto afecte al rendimiento del proceso.
- 3 **Acelerar el proceso** de investigación de nuevas moléculas pequeñas, acortando el proceso de descubrimiento de nuevas terapias.
- 4 **Acelerar el proceso** de selección de participantes en los ensayos clínicos.



## **RESULTADOS MÍNIMOS (A CONTRASTAR CON LA CPM)**

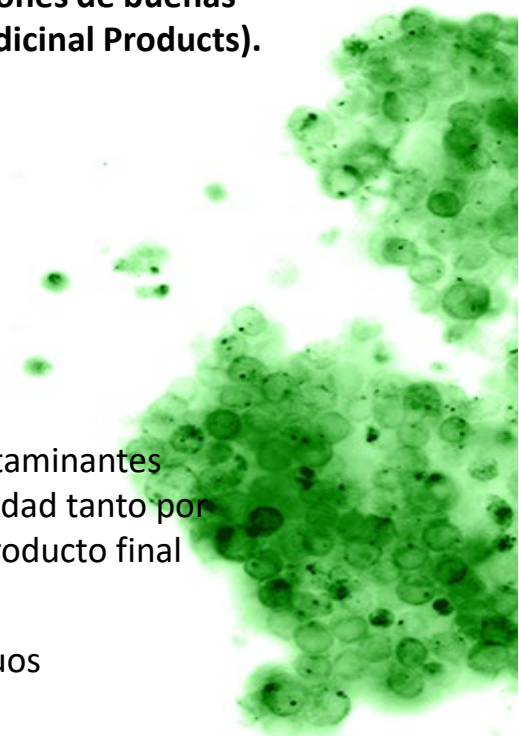
**Los productos finales procedentes de la plataforma tendrán que producirse en condiciones de buenas prácticas de manufactura y adecuarse a los estándares ISO IDMP (Identification of Medicinal Products).**

**Asimismo, la plataforma debe trabajar con moléculas pequeñas no proteicas.**

**La plataforma utilizará métodos verdes que supongan una solución menos dañina medioambientalmente.**

**Para el desarrollo de la plataforma y el proceso de producción, purificación, análisis y empaquetamiento, se considerarán varios puntos relevantes:**

- Porcentajes relativos de pureza del producto en cada etapa del proceso.
- Análisis físico-químicos aplicados al producto, así como análisis de ausencia de contaminantes de riesgo para uso humano. Se valorará la inclusión de análisis pre-clínicos de toxicidad tanto por procedimientos in vitro como in vivo, que sean relevantes para la aprobación del producto final por la EMA en las condiciones especificadas en la propuesta.
- Coste asociado a cada etapa del proceso, incluyendo los gastos de gestión de residuos



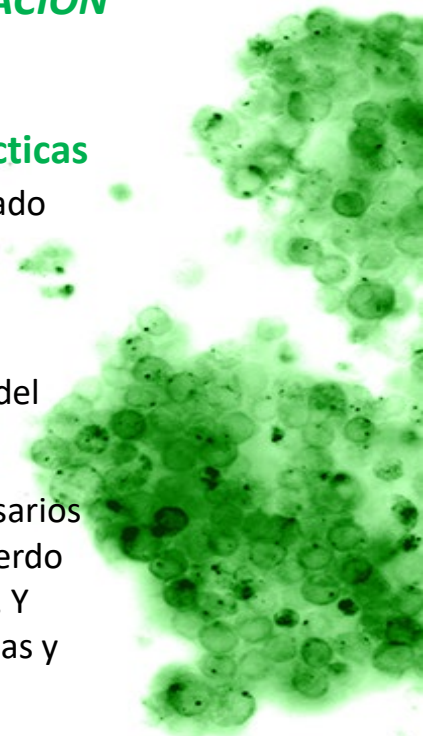


## ACTIVIDADES A DESARROLLAR ( A CONTRASTAR CON LA CPM)

### ➔ DISEÑO FUNCIONAL DE LA PLATAFORMA Y DESARROLLO E IMPLANTACIÓN

Se diseñará y construirá una **plataforma innovadora de purificación y producción de moléculas pequeñas en entornos de investigación en condiciones de buenas prácticas de manufactura** (GMP, EudraLex - Volume 4 (europa.eu)), para obtener los productos en grado clínico. Serán necesario **considerar los siguientes aspectos:**

- **Proceso de obtención de producto inicial bruto y proveedor**
- **Procesamiento y extracción:** Los procesos iniciales de extracción y semi-purificación del producto en principio no requerirán condiciones de sala blanca.
- **Proceso de purificación:** diseñar un proceso que cumpla con los requerimientos necesarios para establecer un sistema de purificación, muestreo, análisis y control de calidad de acuerdo con normas GMP. Dicho proceso podrá incluir sistemas de purificación por cromatografía. Y para determinar la pureza se podría realizar mediante técnicas de espectrometría de masas y <sup>1</sup>H-NMR espectroscopía.





## ACTIVIDADES A DESARROLLAR ( A CONTRASTAR CON LA CPM)

### ➔ DISEÑO FUNCIONAL DE LA PLATAFORMA Y DESARROLLO E IMPLANTACIÓN

- **Proceso de empaquetado:** Será necesario proceder con el empaquetado del producto purificado en condiciones GMP, en viales adecuados para su posterior uso. Esto incluiría por ejemplo liofilizadores y sistemas automatizados de empaquetado.
- **Análisis de producto en cultivos celulares:** Se realizará el procesado de las muestras biológicas procedentes de donantes humanos y animales de los modelos preclínicos, con el fin de caracterizar perfiles inmunológicos. Preferiblemente sería necesario establecer unas condiciones de bioseguridad 2.
- **Sistemas de análisis y control de calidad del producto:** Será necesario establecer un sistema de muestreo aleatorio de los productos y de cada proceso de producción siguiendo guías GMP.

El protocolo de producción debería incluir el trabajo en condiciones GLP (Good Laboratory Practices) y GMP (Good Manufacturing Practices), detallando un sistema de seguimiento y calidad de los lotes de producción. Estos apartados incluirían la implementación de técnicas y sistemas analíticos adecuados para garantizar la calidad del producto. **Los sistemas de extracción serían unos métodos “verdes” que reducen al mínimo la utilización de solventes orgánicos durante el proceso.**

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR ( A CONTRASTAR CON LA CPM)

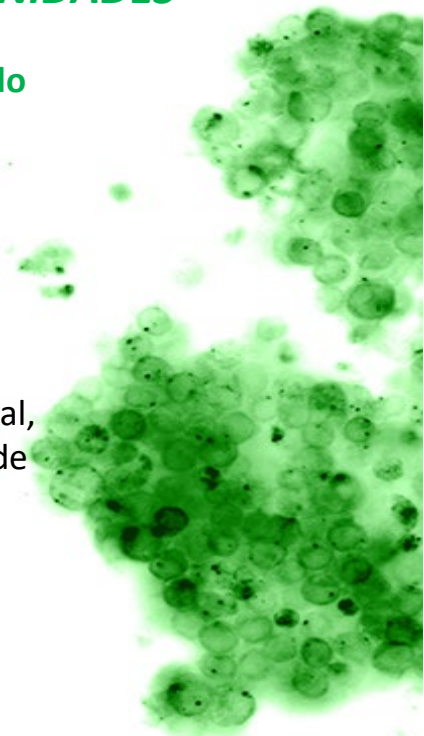
### ➔ VALIDACIÓN DE LA PLATAFORMA Y PRODUCCIÓN DE PRIMERAS UNIDADES

Se utilizarían modelos pre-clínicos específicamente con los lotes preparativos de grado clínico.

El producto final (que se administre vía oral o inyectable) tendrá que adecuarse a los estándares ISO IDMP (Identification of Medicinal Product;).

#### Se incluirán:

- **Estudios toxicológicos**
- **Estudios de farmacocinética y farmacodinámica.** Con especial atención a la vía oral, calculando la biodisponibilidad y vida media sistémicamente, dado que esta ruta de administración puede compensar en el diseño del protocolo clínico en voluntarios
- **Producción de primeras unidades de moléculas en grado clínico.**



## La importancia de las moléculas pequeñas para fines terapéuticos

Línea de innovación con relevancia en **más de 50 tipos de cáncer**

Actualmente hay **más de 3.000 ensayos clínicos en marcha** relacionados con **tratamientos oncológicos**

La **inversión anual\*** aplicada para el desarrollo de pequeñas moléculas en total fue de **204.3 billones de dólares**

Los datos indican que la **investigación académica y la industria deben colaborar** para poder realizar con éxito el desarrollo hasta el final (desde el descubrimiento hasta el ensayo clínico y aprobación) de un fármaco

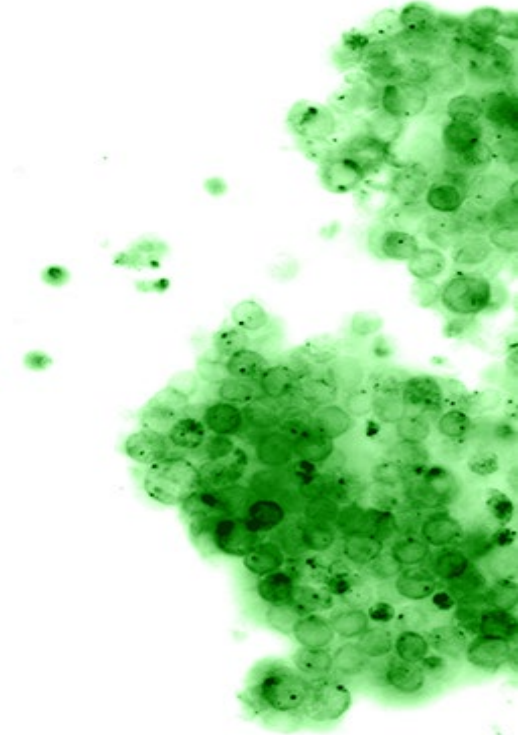
Solo en Estados Unidos se aprobaron por la FDA 34 moléculas pequeñas para fines terapéuticos en 2017. **Se trata de un mercado innovador con un elevado potencial de crecimiento**

\* Makurvet, F.D. Medicine in Drug Discovery 2021:9

## *La inmunoterapia del cáncer basada en el bloqueo de puntos de control inmunológico*

Las terapias con inhibidores de punto de control inmunológico anti-PD-1/anti-PD-L1 han cambiado radicalmente los tratamientos de los pacientes oncológicos.

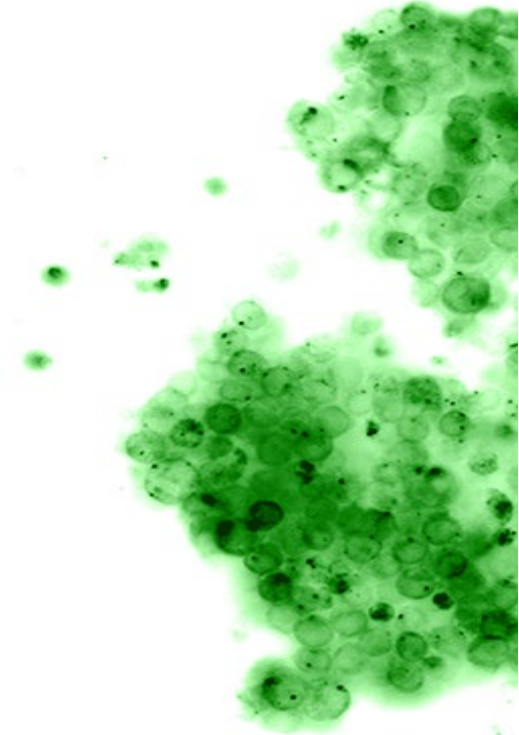
**Pueden inducir respuestas de larga duración, o incluso la regresión tumoral total.**



## CASO DE USO

### OLEUROPEÍNA COMO MOLÉCULA REPROGRAMADORA DE CÉLULAS MIELOIDES Y POTENCIADORA DEL TRATAMIENTO CON IMMUNOTERAPIA

El uso de **oleuropeína** podría mejorar las respuestas clínicas en los pacientes oncológicos, especialmente en aquellos tratados con inmunoterapias de bloqueo PD-1/PD-L1.



# Índice

**La Compra Pública de Innovación en  
Navarrabiomed y el Gobierno de Navarra**

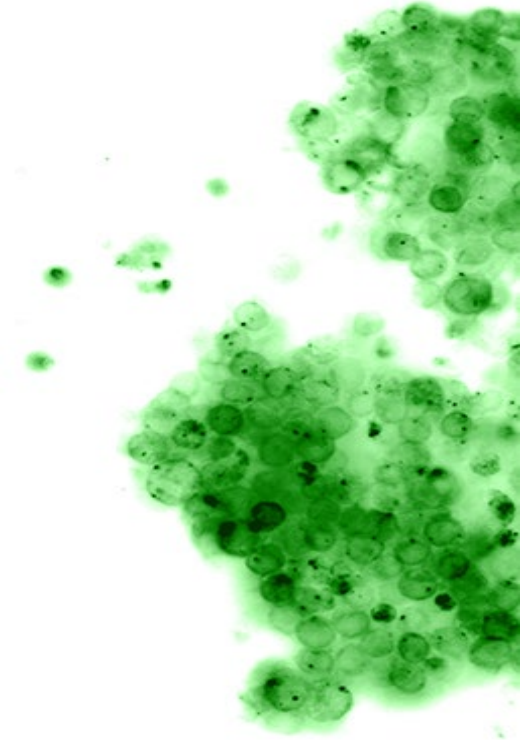
**I**

**Presentación del reto de CPM**

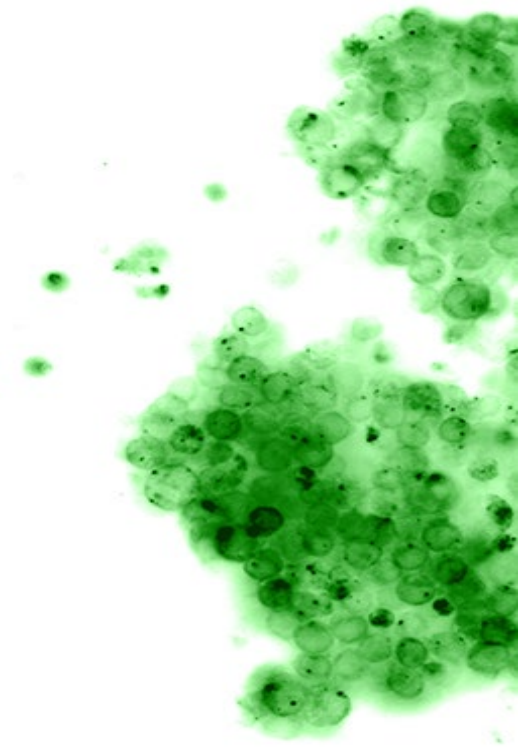
**II**

**Cómo participar en la CPM**

**III**



## Situación de la CPM en el ciclo de un proyecto de CPI





## Situación en el ciclo de un proyecto de CPI

1

SE REGULAN  
EN LA LEY  
FORAL  
17/2021, EN  
EL ARTÍCULO  
48.

2

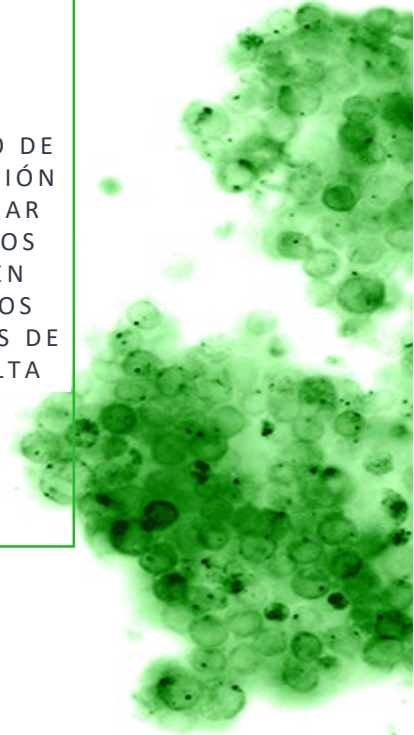
PERMITE UN  
DIÁLOGO  
ABIERTO CON  
EL MERCADO,  
FACILITANDO  
QUE LOS  
PROPIOS  
INTERESADOS  
PROPONGAN  
ALTERNATIVAS

3

SE HARÁ  
CONSTAR EN  
UN INFORME  
LAS  
ACTUACIONES  
REALIZADAS

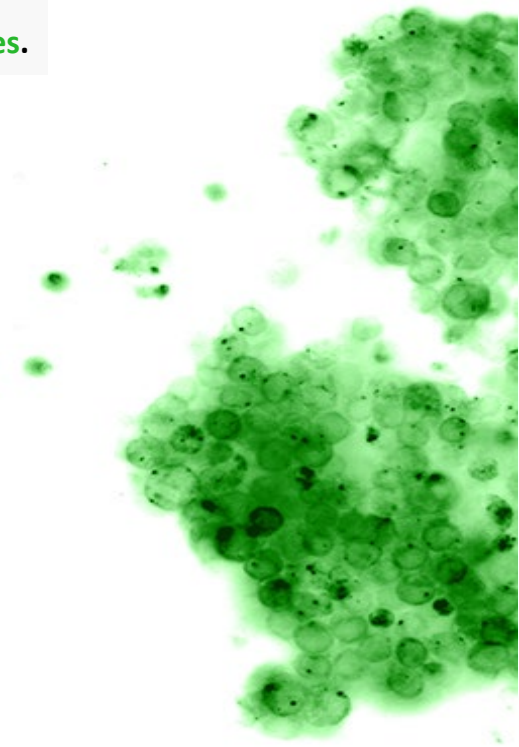
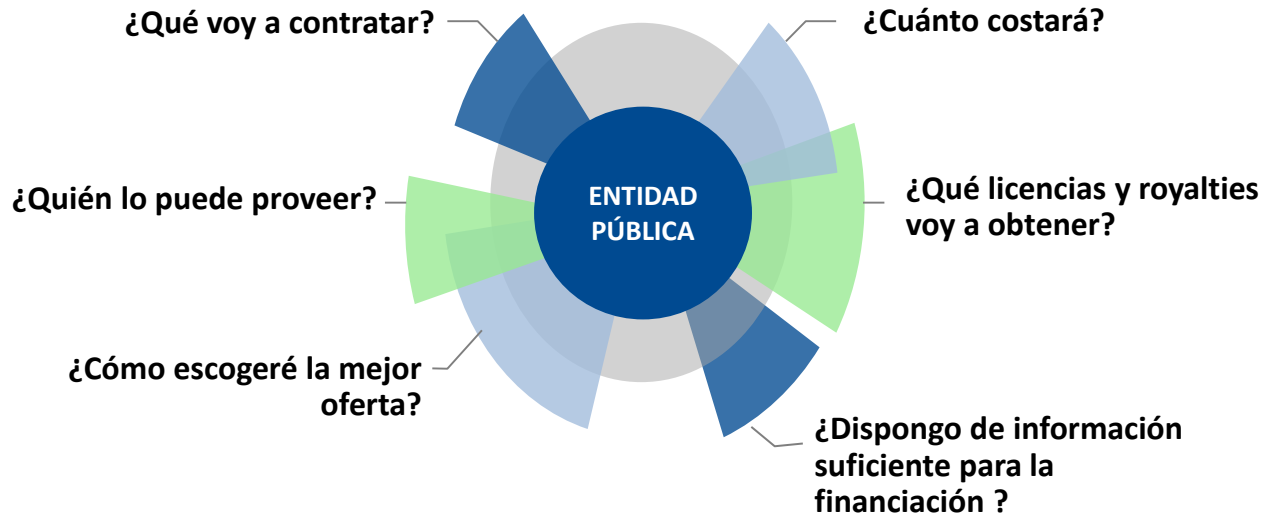
4

EL ÓRGANO DE  
CONTRATACIÓN  
AL ELABORAR  
LOS PLIEGOS  
TENDRÁ EN  
CUENTA LOS  
RESULTADOS DE  
LA CONSULTA



## ¿Cuáles son los principales aspectos de interés a resolver?

Antes de definir el proceso de contratación, se recomienda empezar con unas consultas abiertas al mercado para esclarecer muchos de los aspectos clave de las futuras licitaciones.



## ¿Qué me va a permitir la Consulta?

¿Qué voy a contratar?



- **Objeto:** Definir los requerimientos funcionales que constituirán el objeto del contrato y/o modelo de explotación

¿Quién lo puede proveer?



- **Solvencias:** Niveles de solvencia mínimos para garantizar que los licitadores podrán cumplir con el objeto del contrato.

¿Cómo escogeré la mejor oferta?



- **Criterios:** Establecer las variables clave que garantizan que se elige la mejor oferta

¿Cuánto costará?



- **Presupuesto:** Definir el presupuesto adecuado/mínimo para el objeto y alcance del proyecto

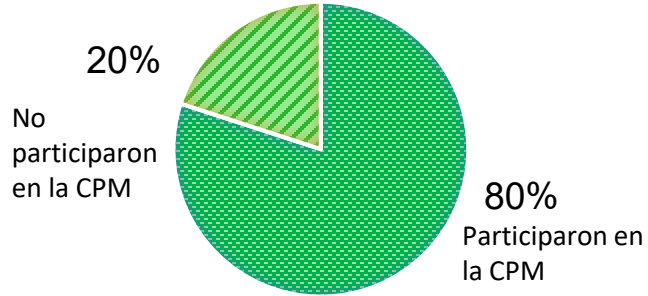
¿Qué debo tener en cuenta?



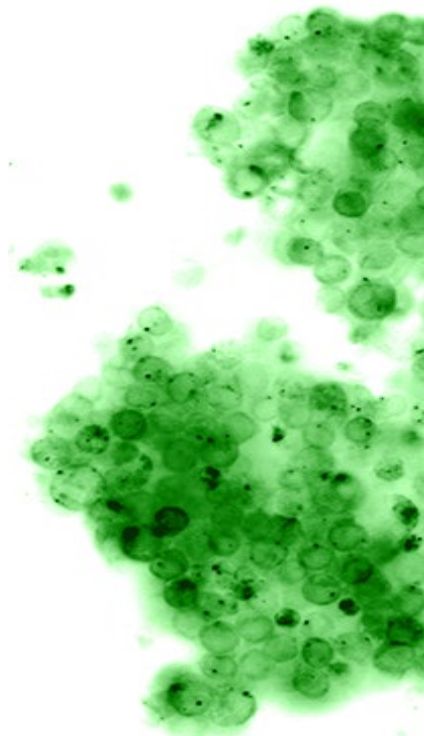
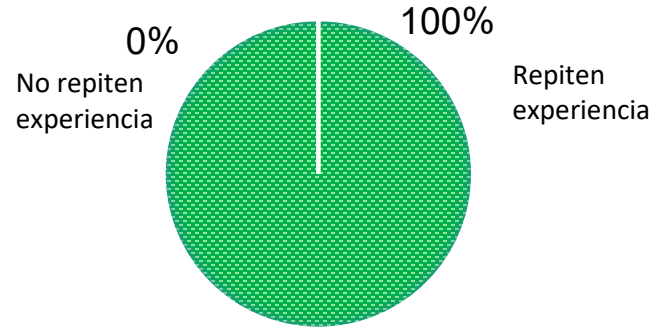
- **Propiedad Intelectual:** Definir aspectos relativos a la propiedad intelectual que afecten al proyecto

## ¿Por qué participar en la CPM?

### ADJUDICATARIAS CPI



### RECURRENCIA



## ¿Cómo participar? - Documentos clave

### Bases de participación

Describen las normas de las CPM

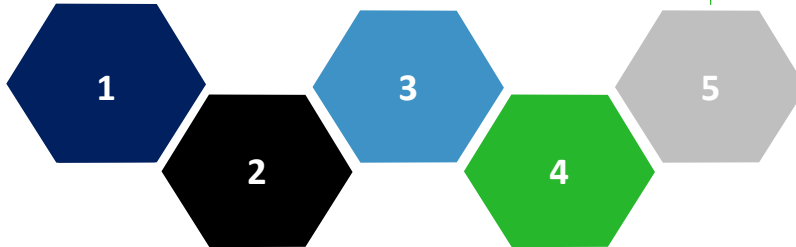
### Anexo II:

### Formulario participación

Son las preguntas a responder por parte de las entidades

### Documento de preguntas frecuentes

Preguntas frecuentes del proceso de CPM

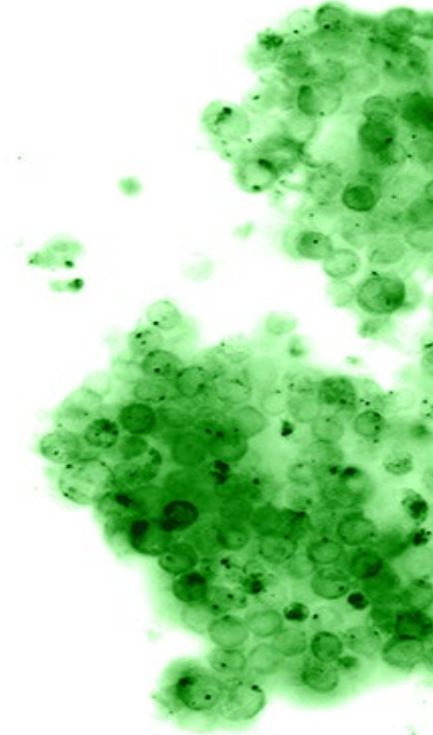


### Anexo I: Descripción del reto

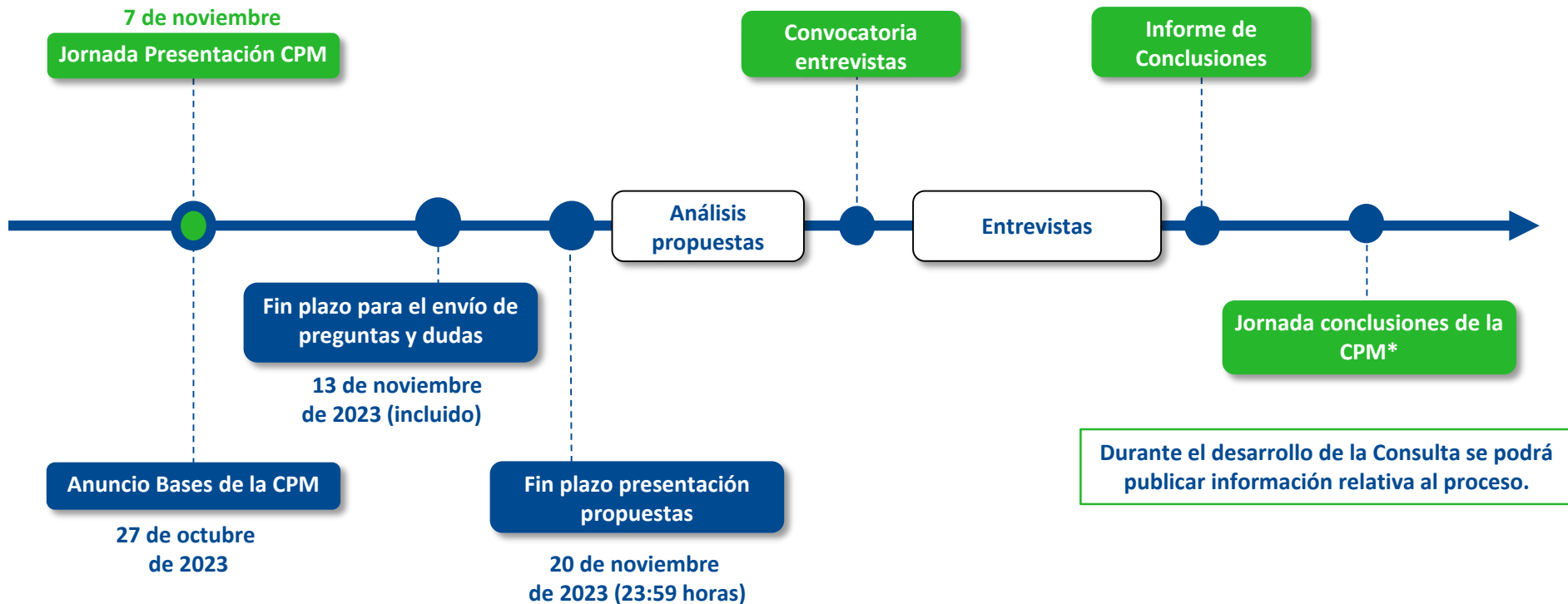
Descripción de la necesidad

### Anexo III: Formulario de dudas

A través del cual recibir dudas por parte de proponentes

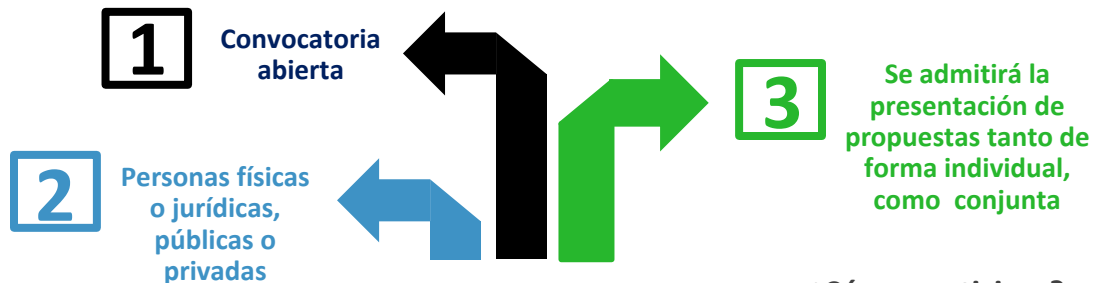


## ¿Cómo participar? - Momentos clave



\* Pendiente de confirmar

## ¿Cómo participar? – El proceso



### ¿Quién puede participar?

*La participación en este proceso de CPM no impedirá la presentación de las entidades participantes en la posterior licitación.*

### ¿Cómo participar?

**PRESENTACIÓN**  
Las propuestas deberán presentarse relleno el formulario de participación a través de correo electrónico habilitado para los proyectos\* hasta el 20 de noviembre de 2023 a las 13:59 unidad.innovacion.salud@navarra.es

**CONSULTAS**  
Las dudas y consultas pueden plantearse mediante el formulario de dudas a través del mismo correo electrónico utilizando el formulario de dudas.\*\*  
El periodo de preguntas estará abierto hasta el 13 de noviembre de 2023 (incluido).

**FAQS**  
Las respuestas a las dudas se irán actualizando de manera periódica y estará disponible en el Perfil del Contratante de Fundación Miguel Servet.

**IDIOMA**  
Las entidades participantes podrán presentar sus soluciones en castellano, euskera y/o en inglés.

\*La documentación se presentará completando el **formulario de participación en la web del proyecto:**

**<https://www.navarrabiomed.es/es/form/formulario-de-solicitud-02>**

- \* Las entidades participantes deberán **completar el formulario de dudas en la web del proyecto:**

**<https://www.navarrabiomed.es/es/form/formulario-para-consultas>**



## ¿Cómo participar? – El proceso



Toda la información relacionada con el proyecto se encuentra disponible en la página web de Navarrabiomed:

<https://www.navarrabiomed.es/es/innovacion/CPI>



## ¿Cómo participar? - Momentos clave

3

### Formulario participación

Son las preguntas a responder por parte de las entidades

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN:

DATOS BÁSICOS:

Nombre de la entidad: \*

Nombre de la propuesta de solución: \*

Acronimo de la propuesta de solución: \*

¿Tiene intención de presentarse a futuras licitaciones relacionadas con el reto a lo que esté aplicando? \*

SÍ  NO

1. Las propuestas se identificarán con un acrónimo que quedará claramente expuesto en el asunto del correo electrónico
2. Se podrán enviar sucesivas versiones. Cada propuesta enviada sustituirá completamente a la anterior (por ejemplo “acrónimoproyecto\_v2 (3,4...n)”). La nueva propuesta deberá incluir todo lo que se considere que sigue siendo válido de las anteriores
3. Se podrá adjuntar documentación adicional, que se tendrá en cuenta a la hora de analizar las propuestas y que se podrá declarar como confidencial en el formulario de participación.
4. El tamaño máximo permitido para el archivo a anexar de la propuesta de solución será de 20 Mb.
5. La documentación será presentada utilizando la dirección de correo electrónico: [unidad.innovacion.salud@navarra.es](mailto:unidad.innovacion.salud@navarra.es)

## ¿Cómo participar? - Momentos clave

3

### Formulario participación

Son las preguntas a responder por parte de las entidades

#### ASPECTOS FUNCIONALES DE LA PROPUESTA:

Indique si su propuesta responde a las siguientes necesidades y objetivos planteados en el Anexo I: Descripción del Reto, y en caso afirmativo descríbalos.

Describa cómo y en qué medida su propuesta podría facilitar el acceso a los grupos de investigación a una plataforma que produce moléculas pequeñas en grado clínico y en unas condiciones adecuadas para su uso posterior en ensayos clínicos. \*

Describa cómo y en qué medida su propuesta podrá acelerar el proceso de investigación de nuevas moléculas pequeñas, acelerando el proceso de descubrimiento de nuevas terapias. \*

Describa cómo y en qué medida su propuesta podrá dotar a los grupos de investigación de los medios para poder investigar nuevas moléculas pequeñas a utilizar en ensayos clínicos. \*

1. Las propuestas recibidas servirán para analizar la viabilidad de la ejecución de cada uno de los proyectos individuales, así como el potencial para una posible solicitud de cofinanciación de la Línea FID.
2. Cada propuesta podrá dar respuesta de forma parcial o integral, a uno o a ambos retos, completando los apartados correspondientes e incluyendo información relativa a las soluciones de cada una.
3. Fundación Miguel Servet respetará los aspectos que los participantes hayan definido como confidenciales, generalmente información técnica de carácter innovador. Para ello, los participantes indicarán la documentación o la información técnica o comercial de su propuesta de solución que presenta carácter confidencial

## ¿Cómo participar? – Apartados clave del formulario a cumplimentar

¿Su entidad cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos en el ámbito del reto que se propone o similar?

Describa cómo y en qué medida su propuesta podría facilitar el acceso a los grupos de investigación a una plataforma que produce moléculas pequeñas en grado clínico y en unas condiciones adecuadas para su uso posterior en ensayos clínicos.

Duración estimada para la ejecución de la propuesta planteada (meses)

Coste estimado del desarrollo de su propuesta de solución (€). Se ruega un desglose del alcance presupuestado.

¿De qué requisitos técnicos, desde el punto de vista del equipamiento, sería necesario disponer para poder desarrollar su propuesta en el marco de la Fundación

Indique el impacto que generará el desarrollo de la solución propuesta (económico, profesional y organizativo)

Breve resumen de la propuesta: especificación funcional (máximo 1.250 caracteres) Descripción de la solución que pueda satisfacer la necesidad planteada, descrita desde un enfoque funcional.

¿Considera que el personal de su entidad tiene calificaciones relevantes para acometer los trabajos que se propone?

Elementos de innovación (nuevas tecnologías entregadas y soluciones innovadoras)

¿Qué criterios considera importantes para valorar su propuesta de solución?

Los productos obtenidos con su solución, ¿se podrían llegar a adecuar a los estándares ISO IDMP (Identification of Medicinal Products), en condiciones de buenas prácticas de manufactura (GMP)?

## Recomendaciones





## Recepción de propuestas

Hasta el **20 de noviembre** de 2023 a las 23:59 horas.

Deberá completarse el **formulario de participación**:

**<https://www.navarrabiomed.es/es/form/formulario-de-solicitud-02>**



## Resolución de dudas

Hasta el **13 de noviembre** de 2023

Deberá completarse el **formulario de dudas**:

**<https://www.navarrabiomed.es/es/form/formulario-para-consultas>**



**Toda la información relacionada con el proyecto  
se encuentra disponible en la página web de  
Navarrabiomed:**

**<https://www.navarrabiomed.es/es/innovacion/CPI>**



Gracias  
Eskerrik Asko!

